



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE JALISCO

FE DE ERRATAS

En la publicación del periódico El Occidental del lunes 2 de noviembre de 2009, en la sección 9A Local, aparece la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ENAJENACION DE BIENES CPEB-002/2009**, que emite el **Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco**, en la que se omite uno de los automotores a subastarse, que es el siguiente, que forma parte y debe ser incluido en la misma:

Un automóvil marca Toyota Camry LE, sedán, 4 cilindros, vestiduras en tela, 4 puertas, modelo 2010, transmisión automática, color Gris.

Valor \$ 248,700.00.

Por ende, el **Valor Total** de los bienes por el que se convoca a su subasta es de: **\$ 1'289,650.00.**

Por lo que subsisten requisitos y bases para la licitación, como la fecha y lugar para ello, que aparecen en la publicación en cita y de la que esta fe de erratas forma parte.

Guadalajara, Jalisco, Octubre 30 de 2009.

Atentamente

MTRO. JOSE GUILLERMO MEZA GARCIA.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE JALISCO

Publíquese esta convocatoria en Periódico El Occidental por una sola ocasión y en la página web del Tribunal Electoral.